

Educación intercultural y formación del profesorado en el IES de Roldán

Carmen Pagán Casanova

Coordinadora del Proyecto de Formación en centros:

Educación Intercultural: del PEC a las aulas. IES de Roldán

1. La realidad del centro

El IES de Roldán es un centro de nueva creación con un elevado número de alumnos inmigrantes (20%), mayoritariamente procedentes de Marruecos. La mayoría de ellos hace pocos años que está en España. Los más afortunados tienen aquí a sus familias y viven en casas que reúnen unas mínimas condiciones de habitabilidad, pero otros muchos sufren situaciones vitales más precarias: sobre todo los chicos entre los 13 y los 15 años. Han venido solos con el padre, o cualquier otro familiar, con el propósito de regularizar su situación antes de cumplir los 16 años. Pasan la mayor parte del tiempo solos, sin nadie que se ocupe de ellos, ni de sus necesidades básicas (comida, ropa, higiene), algunos viven en casas sin luz, semiderruidas o directamente bajo plásticos. En su mayoría proceden de la zona de Ouxda, pero no de la ciudad sino de los pueblos, aldeas y caseríos de la región, una zona económicamente deprimida y de escaso nivel cultural. No todos han estado escolarizados en su lugar de origen, hemos tenido alumnos con 15/16 años para los que el IES de Roldán era su primera experiencia escolar.

Para muchos de nuestros alumnos, y para sus padres, venir al Instituto no es un medio de promoción educativa y social, no es un medio para conseguir la integración en este país, sino el procedimiento para acreditar su presencia en España desde una determinada fecha con la finalidad de obtener un permiso de residencia. Y aquí comienzan nuestros problemas y nuestro reto: atender alumnos que al desconocimiento de la lengua, a la precaria situación vital, al rechazo social que

nuestro reto: atender alumnos que al desconocimiento de la lengua, a la precaria situación vital, al rechazo social que padecen los inmigrantes pobres, añaden la desmotivación ante el estudio, el absentismo crónico

padecen los inmigrantes pobres, añaden la desmotivación ante el estudio, el absentismo crónico, la despreocupación de los padres por los estudios de sus hijos.

El instituto inició su funcionamiento en el curso 99/00 en precario: clases por la tarde en el colegio hasta que el edificio del Instituto estuvo "terminado" (enero 00), sin plantilla de profesorado (sólo 4

maestros de primaria tenían plaza definitiva)... El curso 00/01 llegó la primera oleada de profesores con plaza definitiva (11 profesores) y comenzó la experiencia sobre la que trata este artículo. En el curso 01/02 se han incorporado otros 10 profesores con destino definitivo, con lo que podemos hablar de una plantilla más o menos estable.

2. Las iniciativas de formación

El elevado número de alumnos inmigrantes, y sus circunstancias, hizo que se planteara muy rápidamente la necesidad de organizar una actividad de formación para el profesorado. Era la primera vez que teníamos ante nosotros alumnos que no nos entendían, pero no porque no entendieran las materias, experiencia común como la tos, sino porque no entendían el español. Y de la necesidad de atender a estos alumnos surgió la idea de organizar el **Seminario de centro Atención a la diversidad: Alumnos magrebíes** que realizamos el curso pasado. Con idéntico título y contenidos solicitamos, y obtuvimos, de la Consejería de Educación financiación para un *Proyecto de Investigación e innovación educativa*, que aña-

dió algunos recursos económicos a la realización de esta actividad de formación. La finalidad de este Seminario era orientarnos y organizar la acción educativa en una realidad nueva para la mayoría de nosotros. El conocimiento y análisis del contexto del centro, el intercambio de experiencias con otros centros, la elaboración de un plan de centro para atender a los alumnos magrebíes y la creación de materiales curriculares para usar en las diversas áreas fueron los contenidos de esta actividad de formación. Inicialmente se inscribieron en ella 21 profesores de los 36 del Claustro, incluido el Equipo Directivo en pleno. No todos acabaron participando en ella debido a los problemas y las opciones personales, al horario elegido (14,15-15,30 un día a la semana). Pero los 15 profesores que trabajamos de noviembre a mayo nos sentimos satisfechos de la labor realizada.

Lo prioritario para nosotros era orientarnos en esta nueva realidad: el análisis del contexto, las condiciones de vida de los alumnos inmigrantes, la legislación y el intercambio de experiencias con otros centros fueron la primera tarea que abordamos. En esta primera fase fue inestimable la colaboración de Brahim Roubi (Mediador social de la Mancomunidad de municipios del sureste) que siempre nos ayuda a entender y a entendernos con nuestros alumnos, la de Begoña Domené (jefe de estudios del IES de El Pilar de la Horadada) y la del equipo pedagógico de la Unidad de Acogida del IES nº 2 de San Javier que nos aportaron sus experiencias, su

entusiasmo y sus propuestas para organizar la atención al alumnado inmigrante. Pilar Arnáiz (Facultad de Educación de la Universidad de Murcia) nos facilitó material para hacer algunas lecturas muy útiles para orientar nuestro trabajo.

Entre los logros de esta primera experiencia de formación destacaría el buen clima que se creó entre el profesorado y que facilitó el trabajo en equipo, el compartir experiencias y el convencimiento de que no es posible atender adecuadamente al alumnado inmigrante si no hay

Un modelo educativo que respete unos mínimos de justicia compartidos por todos: la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia activa y el diálogo como procedimiento para construir un mundo verdaderamente humano

actitudes positivas por parte del profesorado del centro. Es importante también la reflexión que se hizo acerca de los diversos modos de integración de los inmigrantes: asimilación, multiculturalidad o interculturalidad. Rechazamos el primero de ellos porque, además de haber fracasado en todas partes, es absurdo pedir a los diferentes que actúen como si no lo fueran. Rechazamos el segundo, multiculturalidad, porque el hecho de reconocer la existencia de muchas culturas diferentes en un mismo lugar, sin buscar el entendimiento entre ellas, no facilita la convivencia entre las personas, sino que más bien propicia el aislamiento de los diversos

grupos culturales. Y optamos por el modelo intercultural¹ porque nos pareció que sólo la valoración positiva de las diversidades culturales, el conocimiento y la búsqueda del entendimiento de las diferencias asegurarían el modelo educativo que necesitamos en el centro. Un modelo educativo que respete unos mínimos de justicia² compartidos por todos: la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia activa y el diálogo como procedimiento para construir un mundo verdaderamente humano.

Como fruto inmediato de estas opciones, el centro se llenó de carteles, justificantes de faltas, cartas a los padres, modelos para comunicar amonestaciones etc. bilingües, (expresan la valoración de la lengua materna de nuestros alumnos), se instaló en el hall del Instituto la reproducción de una mezquita y se pusieron insignias en árabe con motivo del *Ramadán* a la vez que se instalaba el Belén y los adornos típicos navideños en el mismo espacio (expresando la valoración y el respeto por la libertad religiosa), se organizó y celebró con éxito la I Jornada Intercultural el 21 de marzo (taller de *Henna*, exposición de carteles, trajes tradicionales y bailes típicos de Murcia y Marruecos, degustación de dulces, exposición de objetos de culturas de todo el mundo...).

Otro de los logros importantes del Seminario se debió a la coordinación de esfuerzos con la CCP y el Claustro, pues permitió que la reflexión del seminario tuviera su reflejo en las soluciones que el centro iba adoptando o planificando de cara al futuro: propuestas de optativas para la ESO, organización de

las Unidades de Acogida y diseño de las del próximo curso, clarificación de criterios de matriculación de alumnos que impidieran los errores cometidos en el pasado (matriculación de alumnos en 4º de ESO que no tenían convalidación de estudios), solicitud de Programa de Garantía Social (perfiles de pintura y fontanería), imprescindibles para atender a más de 30 alumnos del centro que, entre los 16/17 años, no tenían posibilidades de acabar la Secundaria, pero para los que había que buscar soluciones de escolarización y promoción laboral y social.

Entre las conclusiones a las que llegamos quisiera destacar algunas:

1. La necesidad de escolarizar a los alumnos inmigrantes en aulas heterogéneas, en una proporción lo más equilibrada posible, de modo que se favoreciese la integración y la interacción entre alumnos españoles e inmigrantes,³ y que evitásemos los problemas surgidos durante el curso ante la excesiva presencia de alumnos inmigrantes en los grupos de referencia de las Unidades de Acogida.
2. La necesidad de que la atención al alumnado inmigrante no quedase a cargo exclusivamente del profesorado de Compensatoria o del Departamento de Orientación, sino que fuera asumido por el conjunto de profesorado del centro, un profesorado que ha de estar preparado y comprometido con los principios de la educación intercultural. Es una cuestión de deontología profesional, o como decíamos

entre nosotros de “vergüenzatorera”..

3. El hecho de que la legislación vigente establece que la finalidad de la educación compensatoria es hacer de ella un mecanismo para luchar contra las desigualdades sociales.
4. La necesidad de conocer en profundidad la cultura de nuestros alumnos inmigrantes, superando los aspectos puramente folklóricos o los estereotipos,

Se trata de convertir el trabajo en equipo en un objetivo del Centro, en una tarea que tenga consecuencias no sólo en el ámbito personal-profesional de los participantes, sino que el trabajo y la reflexión que se hacen tengan su reflejo en las acciones y las decisiones que el centro adopta

como condición indispensable para poder hacer una educación intercultural.

5. Para favorecer la integración de los alumnos magrebíes, que en parte depende de su éxito académico, es preciso tener en cuenta algunas cuestiones básicas: no relegarlos a las zonas de poca atención del profesor dentro del aula, fomentar su autoestima con el reconocimiento público de las cosas que hacen bien, adaptar los materiales a su competencia

lingüística pero sin hacerlos infantiles (les ofende y aburre), proponer tareas muy estructuradas y, en la medida de lo posible, que sean participativas, cooperativas y cercanas a sus temas de interés.

Animados por la experiencia positiva, y necesitados de mucha más formación para atender al alumnado inmigrante, decidimos presentar (junio 01) para el presente curso un **Proyecto de**

formación en centros: Educación intercultural: del PEC a las aulas, con el que

pretendíamos abordar algunos de los temas que se nos habían planteado como retos urgentes. Sus objetivos eran excesivamente ambiciosos, pero la necesidad de abordar cuestiones tan diversas como la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera, el aprendizaje cooperativo, las habilidades sociales o la coherencia interna del centro desde el PEC a la labor cotidiana en las aulas, nos llevó a centrar en ellas este proyecto. Hubo una respuesta entusiasta del profesorado, se inscribió en la actividad el 56%

el Claustro (y el 93% del profesorado con destino definitivo en el centro), y el Proyecto fue aprobado por el Claustro, el Consejo Escolar y el CPR de Torre Pacheco. Iniciado el curso se sumaron a la actividad 3 profesores que se incorporaban con destino definitivo al centro, y los dos miembros de Murcia Acoge que, en convenio con la Consejería, colaboran con el centro. El Proyecto quedó recogido en la Programación General Anual, que fue aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar del centro.

El Proyecto presentaba una novedad: el horario de su realización. Decidimos acogernos a una posible flexibilización del horario general de centro, tal como se establecía en la convocatoria. Para ello nos propusimos que la actividad se celebrara dentro del horario lectivo del centro: las dos horas finales de la mañana de los miércoles, y que fuera computado dentro de las horas complementarias, no lectivas, que en Secundaria tenemos en el horario de los profesores. La finalidad última de esta idea era favorecer la participación del mayor número posible de profesores (salvando los problemas de hijos pequeños y otro tipo de cuestiones familiares). Era también una ocasión única para crear otra cultura de trabajo en el centro: usar las horas complementarias no para el trabajo individual, el desayuno o la lectura del periódico, sino para ir creando hábitos de trabajo en equipo. Es verdad que la propuesta complicaba la

elaboración de horarios, pero técnicamente era posible y de cara a la formación del profesorado era deseable. Tal como nosotros lo entendemos, no se trata de una actividad para satisfacer las necesidades individuales de formación de los profesores que participan en ella, sino que obedece a un planteamiento más ambicioso. Se trata de convertir el trabajo en equipo en un objetivo del centro, en una tarea que tenga consecuencias no sólo en el ámbito personal-profesional de los participantes, sino que el trabajo y la reflexión que se hacen tengan su reflejo en las acciones y las decisiones que el centro adopta

hoy y para el futuro. En definitiva, lo que pretendemos es que las iniciativas de formación, que obviamente cuentan con el respaldo del Claustro, cuenten también en la organización del centro.

El trabajo hasta ahora lo hemos centrado en la enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua. Ha sido inestimable la aportación, en sus ponencias y los materiales de trabajo, de Vic-

Sólo en la medida en que consigamos atender a todos nuestros alumnos, españoles e inmigrantes, en Secundaria, Garantía Social y Bachillerato en función de sus necesidades educativas podremos superar este temor y mirar al futuro con un cierto optimismo.

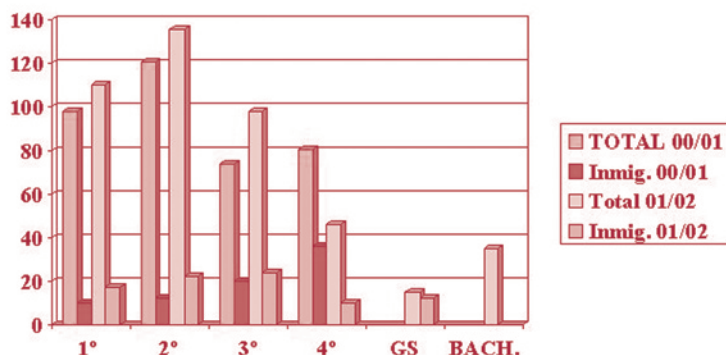
toria Aguilar (Facultad de Letras de la Universidad de Murcia). También nos ha sido muy útil la aportación de Pepe Linares (Asesor del Servicio de Atención a la diversidad, Consejería de Educación) en lo referente al aprendizaje cooperativo. Ahora es el tiempo de trasladar lo aprendido a la práctica del aula. Pero el año está también salpicado de imprevistos que han merecido nuestra atención: el análisis de la normativa de compensatoria publicada en septiembre del 2001 por la Consejería de Educación y las posibilidades de aplicación en el centro ocupó alguna de las primeras sesiones de trabajo del curso.

Luego han saltado a los medios de comunicación cuestiones como la del *Hiyab* de Fátima El Idrisi, la negativa de un padre marroquí de escolarizar a sus hijos en un colegio católico, o el más reciente debate sobre si debe o no haber clases de religión islámica. Todas estas cuestiones son para nosotros de muchísimo interés, necesitamos pensarlas antes de que la situación se plantee en nuestro centro, de modo que podamos darles una respuesta sensata, coherente, respetuosa de los derechos de las personas y adecuada para lograr una auténtica educación intercultural.

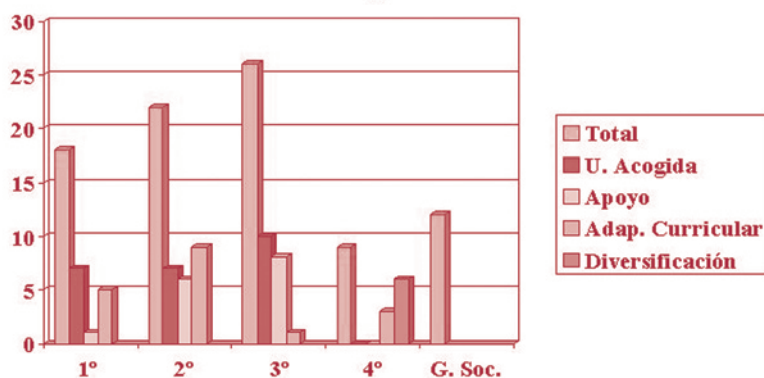
Nonos sentimos optimistas ante la realidad del centro este curso. El número de alumnado inmigrante se mantiene estable, en torno al 20% del total. Es verdad que la tendencia es a que aumente el número de alumnos de Primer Ciclo y disminuya en el 2º Ciclo de Secundaria, lo que es una buena noticia desde el punto de vista de las posibilidades

de que estos alumnos acaben la ESO. Pero es un reto para el centro la adecuada atención a un colectivo tan numeroso. En primer lugar es un reto en la elaboración de grupos y horarios. Es preciso organizar grupos heterogéneos, en los que los alumnos inmigrantes estén suficientemente dispersos en todas las aulas, de modo que sea posible su integración sin generar rechazo entre los alumnos españoles (hay que evitar que haya cursos con más de un 40% de alumnado inmigrante mientras otros no tienen ningún alumno, que es lo que ocurre si se utilizan criterios tradicionales de agrupamiento de alumnos como

Alumnos matriculados



Modalidades de atención a alumnos inmigrantes 01/02



el típico religión/actividades de estudio).. También es necesario tener en cuenta las necesidades educativas de los alumnos en la elaboración de grupos y horarios, pues éstos tienen que hacer posibles los agrupamientos flexibles, de modo que, aquellos alumnos que lo necesiten, puedan compartir unas horas con su grupo-clase y recibir un apoyo de lengua o integrarse en un Aula Taller en parte de su horario. Esto hace extremadamente complicada la elaboración de horarios, pero es condición *sine qua non* para la atención a todos nuestros alumnos. Este curso no se han tenido en cuenta de modo satisfactorio estos criterios⁴, de modo que tenemos grupos muy

desiguales, y en los que no está contemplada suficientemente la normativa de compensatoria. En la Unidad de Acogida de Primer Ciclo hay 14 alumnos, en la de 3º de ESO hay 10 alumnos. Reciben apoyos (2 o 3 horas semanales) fuera del aula 6 alumnos de Primer Ciclo y 7 alumnos de 3º de ESO. Los 50 alumnos inmigrantes que no reciben este tipo de apoyos tienen adaptaciones curriculares, aunque para algunos son sólo adaptaciones de materiales y actividades.

Echamos de menos una mejor organización de los recursos humanos. Sería conveniente que la Consejería enviara todo el personal que piense destinar al centro desde el comienzo de curso, de modo

que se pueda tener en cuenta en la elaboración del horario del centro y en la adecuada planificación de los apoyos a alumnos. También sería preciso que se hiciera una labor de colaboración y asesoramiento para organizar estos recursos del modo más eficiente posible.

3.- Los retos para el futuro

A pesar de los pesares seguimos pensando en el futuro y en los retos que se plantean a nuestro centro. Sin duda el más importante de ellos es el de consolidar el centro, consolidar los estudios que se ofrecen siendo capaces de elaborar una respuesta educativa adecuada para todos sus alumnos. Si nos ocupamos en nuestras actividades de formación del alumnado inmigrante es no sólo por la necesidad de atenderlo adecuadamente, sino por el convencimiento de que en ello nos va el futuro del centro. Necesitamos hacer las cosas bien para evitar la sensación, que tienen muchos alumnos y padres españoles, y algunos profesores, de que Roldán se convertirá en un centro-gueto de inmigrantes. Sólo en la medida en que consigamos atender a todos nuestros alumnos, españoles e inmigrantes, en la Secundaria, la Garantía Social y el Bachillerato en función de sus necesidades educativas podremos superar este temor y mirar al futuro con un cierto optimismo.

Otro de los retos para el futuro es el trabajo de las actitudes. En la zona hay xenofobia, hay rechazo al inmigrante pobre, hay temor al extraño que viene a cambiar el aspecto, las costumbres del lugar. Entre los alumnos inmigrantes, aunque hay una necesidad de integración muy

grande, hay también un rechazo de costumbres diferentes a las suyas, un temor ante el rechazo social que padecen, que les hace encerrarse y aislarse en su propio grupo cultural y en su lengua. Trabajar para que las diferencias se conviertan en lo que son, más riqueza personal y cultural, y dejen de ser percibidas como amenazas, es el reto de hacer una auténtica educación intercultural.

Sin duda nos va a ocupar mucho tiempo y esfuerzo en un futuro próximo, y en el más lejano, la organización eficaz de las diversas modalidades de educación compensatoria recogidas en la legislación de la Comunidad Autónoma, la coordinación de las áreas de cara a conseguir un aprendizaje eficaz de la lengua española como instrumento de integración y de progreso

académico y social, la organización de las actividades del aula dentro del marco del aprendizaje cooperativo. De modo que la cooperación entre profesores, el trabajo de grupo, la autonomía en la formación del profesorado seguirán siendo necesidades de los profesores de este centro.

Por último, pero no porque sea lo menos importante, es un reto para nosotros conseguir la participación de los padres inmigrantes en la vida del centro, en el AMPA, con su presencia en las reuniones con los tutores, en las actividades extraescolares. Pero no sólo de los padres inmigrantes, es preciso fomentar la participación y la co-responsabilidad de todos los padres en el proceso educativo de sus hijos. Posiblemente esto nos ayude a superar

uno de los retos más difíciles que tenemos en este momento: el absentismo de los alumnos. Esta es una zona en la que las personas viven y viven bien, más o menos acomodadamente. No es preciso tener estudios para ganarse la vida, para tener moto, móvil, casa, coche... y el estudio se valora poco. Los padres se rinden muy pronto ante los hijos que no quieren estudiar, que no progresan en sus estudios y les permiten abandonarlos cuando no han terminado su escolarización obligatoria. Pero este no es un reto exclusivo de nuestro centro sino de la sociedad en la que vivimos, de sus valores y la excesiva importancia que concede al éxito económico por encima de cualquier otro aspecto de la vida.

Bibliografía

- AGUILAR, V.; CANDELA, P. *La enseñanza del español y el árabe a niños inmigrantes magrebíes*. Rev. Anales de Historia Contemporánea nº 15. Murcia 1999
- C.A.D.I. *Orientaciones para la escolarización y atención del alumnado Inmigrante*. Murcia 1998
- Apuntes sobre el Magreb*. Murcia 1997
- COLECTIVO IOÉ *La educación intercultural a prueba*. CIDE, Granada 1996
- CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA. *La escuela intercultural*. Murcia 2000
- CORTINA ORTS, A. *Ética mínima*. Tecnos, Madrid 1986
- *La ética de la sociedad civil*, Anaya 1994
- *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid 1995
- *Los ciudadanos como protagonistas*. Barcelona 1999
- DÍAZ AGUADO, M.J. *Escuela y Tolerancia*. Madrid, 1996
- AA VV *El desafío de las migraciones*. Documentación social, oct-dic. 2000
- FERMOSO, *Educación intercultural en la Europa sin fronteras*. Barcelona 1992
- GARCÍA CASTAÑO, F.J. y GRANADOS, A. *Lecturas para educación intercultural*. Trotta, Madrid 1999
- JORDÁN, J.A. *Propuestas de educación intercultural para profesores*. CEAC, Barcelona 1996
- O.P.I. Región de Murcia. *Los inmigrantes en la Región de Murcia*, Murcia 2001
- VILLALBA, f.; HERNÁNDEZ, M.T.; AGUIRRE, C. *Orientaciones para la enseñanza del español a inmigrantes y refugiados*. MEC 1999

Notas

- 1 Para llegar a estas conclusiones fue muy interesante la lectura del nº 1 de la *Revista de Educación Intercultural*: "Clarificación de conceptos" (Pág. 79-80), así como de dos trabajos de J.A. JORDÁN, el primero "Educación multicultural. Conceptos y problemática" publicado en el libro de FERMOSO *Educación intercultural en la Europa sin fronteras* (1992), y el segundo, "Currículum y educación intercultural" es un capítulo de su libro *Propuestas de educación intercultural para profesores* (1996).
- 2 La extensión de este artículo no permite explicitar algunas de las convicciones en las que se sustenta como son la valoración de las personas como seres valiosos en sí mismos, que tienen dignidad y no precio, autonomía, y la búsqueda de la construcción de un mundo verdaderamente humano. Para una reflexión más profunda sobre el tema se pueden leer las obras de A. CORTINA *Ética mínima* (1986), *La ética de la sociedad civil* (1994), *El quehacer ético. Guía para la educación moral* (1995), *Los ciudadanos como protagonistas* (1999).
- 3 Los trabajos de M.J. DÍAZ AGUADO *Escuela y tolerancia* (1996) nos habían convencido de la conveniencia de esta opción para favorecer el aprendizaje del español de los alumnos inmigrantes, así como por su potencial educativo en el terreno de la educación para la tolerancia y la convivencia.
- 4 Los datos están tomados de las listas oficiales que proporciona el Programa de gestión del centro (IES 2000 y se refieren al mes de marzo) y de los datos disponibles en el Departamento de Orientación. De las mismas fuentes proceden los datos de los gráficos sobre evolución de matrícula del alumnado inmigrante y el de las diversas modalidades de educación compensatoria que están funcionando en el centro.